



DECRETO ALCALDICIO Nº 2039
NOMBRA COMITÉ DE CAPACITACIÓN.

REQUINOA, 11 de julio del 2019.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO

- * Memo Nº 29 de fecha 20/03/2019 de Señor Alcalde donde nombra funcionarios para constituir comité de capacitación.
- * Acta de elecciones Comité de Capacitación, de fecha 10 de abril de 2019.

VISTOS :

Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones y, lo dispuesto en la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

DECRETO :

- **NOMBRASE COMITÉ DE CAPACITACIÓN** a los siguientes funcionarios:

HÉCTOR HUENCHULLAN QUINTANA
FANY NUÑEZ MIRANDA
JOHANA PARDO ROMÁN
MAJELA ZAMORA SILVA
MARIANELA ROJAS CARO

Administrador Municipal
Directora Administración y Finanzas
Jefa de Recursos Humanos
Jefatura, Asistente Social.
Técnico, Direc. Administración y Finanzas

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, LLEVESE A EFECTO Y ARCHIVESE.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MBQ/jpf
DISTRIBUCION
- Of. Partes.-
- Archivo.-